



Comisión Nacional del Mercado de Valores

C/Edison, 4

28006 – Madrid

Duro Felguera, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Duro Felguera**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente comunicación relativa a

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Esta comunicación se publica como continuación a las siguientes comunicaciones de “otra información relevante”: (i) comunicación de “otra información relevante” de 13 de abril de 2023, con número de registro 21912; (ii) comunicación de “otra información relevante” de 31 de enero de 2024, con número de registro 26380; (iii) comunicación de “otra información relevante” de 21 de febrero de 2024, con número de registro 26673; (iv) comunicación de “otra información relevante” de 22 de febrero de 2024, con número de registro 26705; (v) comunicación de “otra información relevante” de 22 de febrero de 2024, con número de registro 26706; y (vi) comunicación de “otra información relevante” de 23 de febrero de 2024, con número de registro 26721. Los términos que empiezan con letra mayúscula tienen el significado que se les atribuye en dichas comunicaciones de “otra información relevante”.

Duro Felguera informa que, en el día de hoy, han quedado inscritas en el Registro Mercantil de Asturias las dos escrituras públicas de ejecución del Aumento de Capital con Derechos y el Aumento por Capitalización de Deuda otorgadas el 22 de febrero de 2024, de conformidad con el artículo 508.2 de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, el capital social de Duro Felguera ha quedado fijado en la cifra de 10.758.971,55 euros, representado por 215.179.431 acciones de 0,05 céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas.

Gijón, a 26 de febrero de 2024.

Jesús Sánchez Lambás

Secretario no Consejero del Consejo de Administración